

Concurso #VIVÍDISEÑO

Facultad de Diseño · Universidad ORT Uruguay

Objetivo

Impulsar a estudiantes preuniversitarios a expresar su visión creativa, desarrollar habilidades fundamentales de diseño y concursar por becas para estudiar una carrera universitaria en la Facultad de Diseño.

Participación

La inscripción es individual, con la opción de contar con un docente tutor de tu institución educativa (que puede acompañar a uno o varios estudiantes).

Propuesta

Desafiá tu creatividad diseñando afiches, apps, indumentaria, personajes, obras digitales o productos inspirados en una situación cotidiana, mostrando tu mirada, intereses y capacidades expresivas.

Premios

- **1 beca del 80 %**
- **1 beca del 50 %**

Para comenzar una carrera universitaria en la Facultad de Diseño de la Universidad ORT Uruguay (ingreso marzo 2027).

El docente tutor de tu institución educativa que acompañe al estudiante ganador recibe una beca del 50 % para cursar un certificado del Instituto de Educación de ORT Uruguay.

Criterios de evaluación

Creatividad · Innovación · Presentación · Validez de la propuesta.

Etapas del concurso

1. Registro y desarrollo del proyecto

Los participantes podrán acceder a workshops, tutorías y contenidos de apoyo en modalidad online. Con acompañamiento del docente tutor de tu institución educativa, elaborarán su idea desde el boceto inicial hasta la presentación final. Inscripciones vía web: fd.ort.edu.uy/vivi-diseno

Workshops orientativos (online):

- Workshop 1 — Idear y validar una propuesta original - Jueves 11 de junio de 2026, de 14:00 a 16:15 h.
- Workshop 2 — Conceptualizar, bocetar y diseñar con metodología - Jueves 23 de julio de 2026, de 14:00 a 16:15 h.

2. Entrega del proyecto

La entrega es digital, vía plataforma del concurso, hasta el viernes 11 de setiembre de 2026 a las 12:00 h (mediodía).

Formato requerido:

- Archivo **PDF** (40 MB máx.)
- Tamaño **A4 vertical**, multipágina Debe incluir:
 1. Título
 2. Datos personales
 3. Problema + solución propuesta
 4. Expresión visual (bocetos, ilustraciones, imágenes 2D/3D)

3. Publicación de resultados

Los proyectos serán evaluados por un **jurado docente de la Facultad de Diseño**.

Fecha de publicación de los ganadores:

Viernes 25 de septiembre de 2026, a las 12:00 h (mediodía) en la web de la facultad.

Bases y condiciones

- 1. El concurso está dirigido a estudiantes que en 2026 estén cursando 6.º año de secundaria de cualquier orientación, de instituciones públicas o privadas de la República Oriental del Uruguay, o su equivalente bachillerato tecnológico de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU).
- 2. Están excluidos de participar los familiares directos de funcionarios de la Facultad de Diseño de la Universidad ORT Uruguay.

- 3. Los participantes deberán inscribirse en forma individual. Además, un docente podrá tutorar al participante (el mismo docente podrá representar a uno o más estudiantes).
 - 4. Los participantes menores de edad deben presentar la autorización de un representante legal (padre, madre o tutor)
 - 5. Al participar en Concurso #VIVÍDISEÑO, los concursantes aceptan las bases establecidas. No se considerarán propuestas que no cumplan con los plazos o requisitos especificados.
 - 6. Los ganadores tendrán derecho a usar su beca en el inicio del ciclo académico de marzo 2027. Los reconocimientos de este desafío son para estudiar alguna de las carreras universitarias de la Facultad de Diseño de Universidad ORT Uruguay.
 - 7. Los ganadores no deberán haber cursado otras carreras técnicas o universitarias en Universidad ORT Uruguay.
 - 8. La Universidad ORT Uruguay se reserva el derecho de usar y/o mencionar las propuestas presentadas por los participantes para la difusión de este evento académico. Esto incluye el uso de material fotográfico tomado durante los encuentros del concurso. Estas acciones pretenden difundir y reconocer las actividades y logros de los estudiantes en el marco de estos desafíos.
 - 9. Para formalizar su participación en el concurso, los estudiantes deberán inscribirse en el sitio web de la Facultad de Diseño de la Universidad ORT Uruguay y completar el formulario disponible.
 - 10. Las temáticas buscarán dar libertad a lo que quieran desarrollar los interesados, pero siguiendo los lineamientos de las bases de este desafío específico Concurso #VIVÍDISEÑO considerando el diseño integrado a la vida cotidiana de cada una de las personas.
 - 11. Los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar son creatividad, innovación, presentación y validez.
 - 12. Cada postulante presenta una sola propuesta.
 - 13. El concurso podrá declararse desierto total o parcialmente.
 - 14. Los ganadores se darán a conocer el 25 de setiembre de 2026 a las 12:00 (mediodía) en la web de la facultad.
-